



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
<b>ASIGNATURA</b>	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EMERGENTE
<b>CÓDIGO</b>	101139
<b>CURSO</b>	CUARTO
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	SEGUNDO
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	OPTATIVA
<b>PROFESORADO</b>	FERNANDO DE LA PRIETA PINTADO JUAN MANUEL CORCHADO RODRÍGUEZ
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> <u>Escenario 2 (Doc. No presencial)</u> Los seminarios de la asignatura se realizarán de forma online, combinando la presentación de videos pregrabados, con seminarios emitidos en directo, en función de las características del seminario. Se propondrán tareas asincrónicas asociadas a los seminarios. Estos seminarios se completarán con la disponibilidad del material didáctico en la plataforma virtual Studium.</p> <p><u>Escenario 3 (Doc. Presencial con limitaciones o Doc. Semipresencial)</u> Los seminarios de la asignatura se realizarán en un esquema mixto, combinando seminarios en el aula, con seminarios mediante videoconferencia o videos pregrabados. Se propondrán tareas asincrónicas asociadas a los seminarios. Estos seminarios se completarán con la disponibilidad del material didáctico en la plataforma virtual Studium.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> La metodología será similar ya que se seguirán realizando a través de seminarios especializados donde solo se adaptará la presencialidad en función de las necesidades.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> La acción tutorial será similar, pero proporcionada mediante herramientas tecnológicas adecuadas en función de la presencialidad.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b> Se implementarán las medidas de atención que sean necesarias para atender a los estudiantes con dificultades, siguiendo las directrices académicas de la Universidad.</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
La evaluación no será diferente a la evaluación normal, salvo la necesidad de realizarlo a través de métodos telemáticos según las circunstancias.	